EL LIBERAL

PUBLICACION LIBERAL NACIONALISTA

EDICION SEMANAL.

Impreso en los Talleres Gráficos Pérez.—Managua

Editor: RAMON ZELAYA M

AÑO I | Managua, D. N., 12 de Enero de 1936 | VALE CINCO CENTAVOS | Número 14

LA RULETA POLITICA

Para que Ud. conozca a estos personajes en la Ruleta, lea la página 9

(Caricatura de Zavala Urtecho)

CARLOS PASOS

Ofrece hielo de agua destilada, el mejor precio de la plaza entregado a domicilio a C$ 0.60 quintal y su

Sierra Sin Fin

El más moderno y económico

Cuenta con las mejores máquinas machimbradoras, sepilladoras de escopladuras y espigadoras capacitado para hacerse cargo de construir puertas y ventanas de cualquier estilo.

Plantel LA ECONOMICA

Final Calle de Colón.

EL LIBERAL

Editor: Ramón Zelaya M. :-: Publicación Liberal Nacionalista -: Administrador: J. Tomás Quintana.

AÑO I | Managua, D. N., 12 de Enero de 1936 | NÚMERO 14

Está Bien Planteado el Problema

La situación política de Nicaragua se halla completamente definida. No ha tenido poca influencia en este feliz resultado la idea de dar participio en el Gobierno de la República a las minorías. Lentamente, por el predominio de intereses creados, el país ha ido dividiéndose en dos bandos únicos, que ya no se llaman liberales, por una parte, y conservadores, por otra, sino simplemente: *Partido de Gobierno*, entre quienes hay elementos de los viejos partidos de Nicaragua, y *partido de la reforma constitucional*, en el cual se comprenden las cuatro quintas partes del país.

Los del Gobierno sostienen los intereses creados, el nepotismo, centros familiares en la capital, en las cabeceras, las ciudades y los pueblos. Es un gran árbol que extiende sus raíces por toda la nación y vive y se alimenta de las rentas nacionales. Cuando solamente la vida individual es la aspiración de un ciudadano, éste acepta un puesto oficial y no pregunta cuál es el Gobierno establecido y cuál su programa, su práctica, su manera de administrar los caudales públicos.

El partido de la reforma no solamente constitucional sino social, se compone hoy día de los que quieren una vida mejor para la colectividad, no para la familia exclusivamente. Se están uniendo los nicaragüenses por esta senda a causa de la desgracia, después de ver y comprender que las ideas han sido ilusión, pero sangrienta, puesto que llenos de blancos huesos están los campos de Nicaragua, por haber luchado en tanta guerra civil en nombre de las libertades públicas y los derechos del hombre, sin llegar en forma alguna a la tierra prometida.

No se le dice al pueblo la verdad, no se le da cuenta de la inversión de los caudales públicos, y hemos de pedir con la justicia que nos asiste un cambio de frente en la administración pública. Por eso necesitamos urgentemente de la reforma constitucional. La idea ya está madura en la conciencia nacional.

El pueblo, por lo menos la parte liberal, no tiene fe en sus autoridades, ni en la libertad del sufragio. Teme mucho de la íntima unión en que se hallan los tres poderes del Estado, pues en caso de violencia y de fraude en las elecciones que se avecinan, no tendrá jueces serenos y justicieros ante quienes ocurrir en apelación. No habría más que la apelación al pueblo, y esto es nefando porque significaría la guerra civil, o la tiranía que ahoga la voluntad y la conciencia nacional. Ambos extremos son una vergüenza para Nicaragua.

Por estas justas razones hemos estado pidiendo al gobierno actual la libertad del sufragio; pero también es base de esa libertad la libre determinación del pueblo para nominar sus candidatos Estos no deben salir de cónclaves o de convenios secretos, ni de los intereses creados, porque el dogal seguirá exprimiendo las fuerzas vivas de la nación.

Ha llegado la hora de escoger candidatos entre los partidos. Se le permitirá esto, según creemos, al partido conservador, pero no al liberal, pues ¿qué significa esa mirada ansiosa de los que actualmente se presentan en la arena, dirigida al Poder, para que otorgue al escogido el apoyo oficial?

Significa que ellos no creen en la fuerza popular, sino en los sellos. Por eso no están primero con sus hermanos de la reforma constitucional.

Sucede que carecemos de una Constitución verdadera. Las constituciones no son sagradas en sí mismas, pero sí susceptibles de mejoramiento y de evolución.

«Entre los pensadores, dice Herbert Spencer, que estudian la filosofía política, ha ganado terreno la idea de que el progreso de la sociedad es una evolución. El principio de que *no se hacen constituciones, sino que crecen*, es un corolario del principio de que *las sociedades no se hacen sino que crecen*».

En esa ingente necesidad se halla nuestra actual constitución. Ella tiene las ideas, en mucha parte, de la del 58, luego de la del 93. Más tarde, en 1911, fué promulgada con las reformas de la Constituyente de aquel año. Se puede afirmar, como una verdad histórica, que en el 58, el 93 y el 1911, el pueblo tomó escasa o mínima participación en la escogencia del cuerpo de legisladores; que no hubo elecciones libres, sino que el partido imperante, proviniente de la guerra civil, hizo a los constituyentes. Esto lo saben los nicaragüenses todos.

Sabe además la nación entera que nuestra actual situación política es mal nacida. La Constitución de 1911 es hija de un partido solamente, el Conservador; el Gobierno de Díaz, nacido de los marinos, en 1912; el de Chamorro, en 1917, hijo también de la intervención; el de don Diego, igual; el de Martínez, hijo del acaso, y el de Solórzano fué debido a la influencia de Martínez; el de Moncada, hijo también de la intervención; el de Sacasa, de idéntica manera. Estas verdades no han de caldear el alma de nadie, puesto que el mismo autor de este artículo se coloca en esa lista de presidentes.

Para mayor abundamiento, recordemos que los jueces de 1928, 1930 y 1932, no eran de nacionalidad nicaragüense y no podían optar a cargos públicos; que los escrutinios fueron hechos bajo la presidencia de extranjeros con doble voto, y nuestra Constitución no lo autoriza, sino que dice lo contrario en el Título XI, cuando habla de las *atribuciones del Congreso en cámaras unidas*, inciso 2º: *Regular los votos, calificar y declarar la elección de Presidente y Vicepresidente, y elegir a éstos en los casos previstos por la constitución.*»

Razones poderosísimas son las citadas, para que ambos partidos históricos, el liberal y el conservador, olviden sus pasiones, su pasado, la intervención y todo, para dar una nueva Constitución que mejore, prevea, cree las verdaderas libertades públicas, aleccionados como estamos por el martirio cruento de tantos años de guerra.

J. M. Moncada.

Dr. Ulises Aguilar Cortés
CIRUJANO DENTISTA
Horas de consulta:—8 am. a 12 m. y de 2 a 5 pm.

Joaquín E. Pastora
— Managua, Nic. —
Gran Variedad de Calzado
está haciendo rebajas considerables en los precios de su magnífica y bien presentada existencia.
Local del Almacén para Zapateros, Entre Mercado y Mesón.

La Ultima Novedad
La Camisa Futurista. Ultimo Estilo, de venta en la Fábrica de Camisas
IDEAL
Pase a ver la Camisa FUTURISTA

Se vende La Esperanza
Vendo mi hacienda LA ESPERANZA, situada en la sierra de esta jurisdicción, de ciento cinco manzanas de capacidad. Contiene 55,000 árboles de café cosecheros, tres casas, una pila y un tanque de hierro galvanizado para agua, chagüite separado del café, potreros para servicio de la hacienda y parte de terreno en montaña.
Para más informes, entenderse con el suscrito.
Carlos Cano.

Dr. F. Baltodano C.
CIRUJIA GENERAL
Avenida Bolivar.—Managua.

Inodoros y Lavamanos
Son de la acreditada marca STANDARD y los vende el Palacio del Crédito. El más grande surtido de artículos sanitarios estilos corrientes y modelos de lujo, y todos de la mejor loza vitrificada que se conoce en el mundo.

De Nuestros Canjes

Un Deseo Inaplazable del Pueblo

Hay Que ir a Una Escrupulosa Revisión de Fortunas

(REPRODUCCION de "La Libertad")

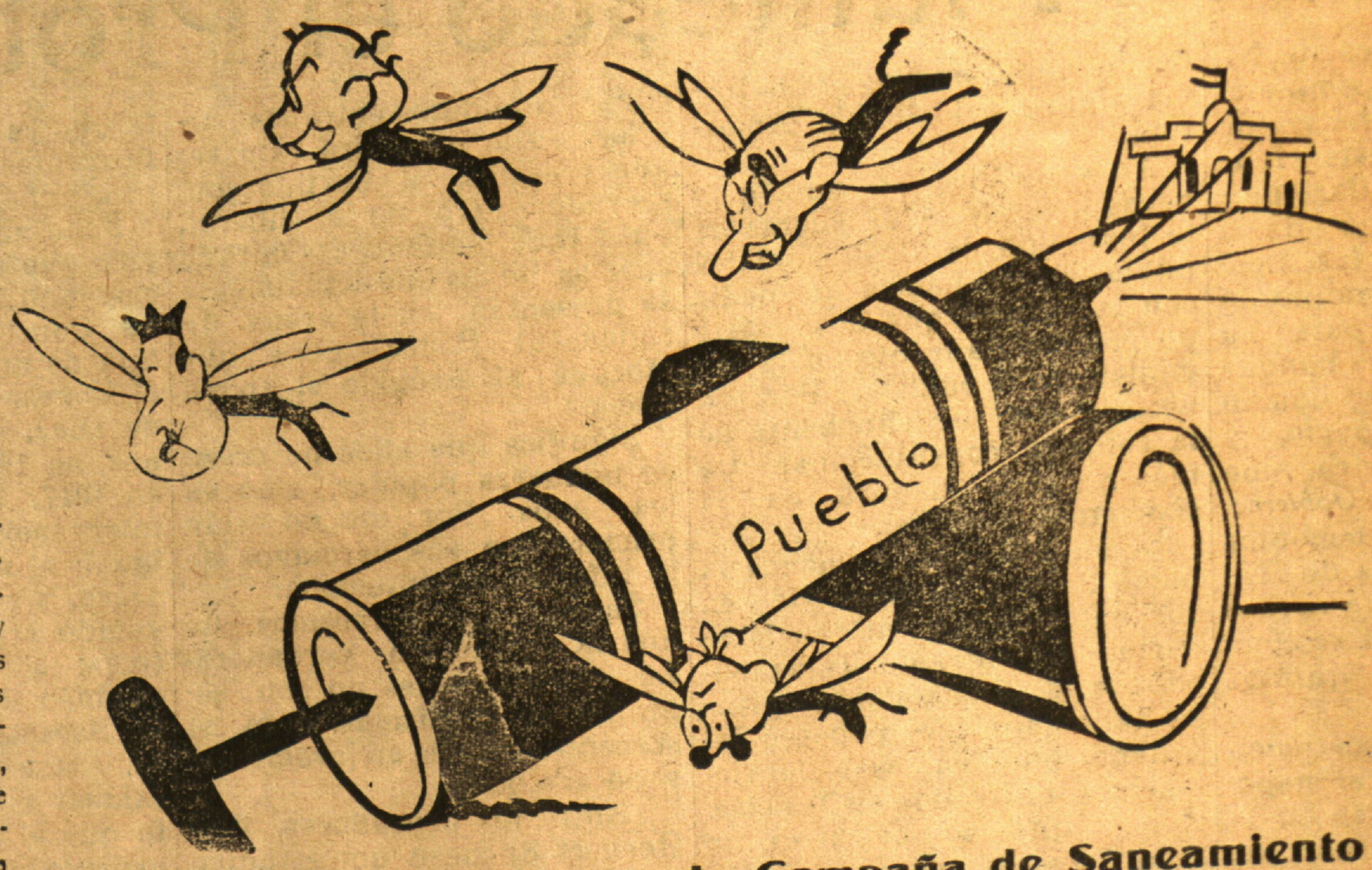

Un Sencillo Aparato para la Campaña de Saneamiento

(Tomado de «La Libertad», de Madrid: por Zavala Urtecho).

Antes de que surgiera a la luz pública el «affaire» Strauss, envolviendo en lodo y vergüenza a ciertos caballeros de industria elevedos a los altos puestos del país; antes de que el escandalo de los trigos adquiriera esos matices dignos de la curiosidad investigodora de un fiscal que ahora tienen, D. Diego Martínez Barrio proclamó a los cuatro vientos su petición de que se hiciera una revisión a fondo de la fortuna de todos los hombres públicos, de sus amigos, de sus allegados y de sus parientes... Las derechas, que lanzan sus denuestos sobre los gobernantes del primer bienio, pretendiendo estérilmente encontrar un negocio sucio, una inmoralidad, una falta de ética semejante a la que públicamente reconoció una Comisión parlamentaria en ciertos políticos del segundo bienio, callaron prudentemente frente a la petición de Martínez Barrio. Y, sin embargo, la propuesta está en pie. Y es ahora, sobre todo ahora, cuando es no ya conveniente, sino absolutamente indispensable, para que el país sepa a qué atenerse sobre la moral y la conducta de ciertos señores que en la memoria de todos están.

Hay que ir, por encima de todos los obstáculos que puedan presentarse, a esa revisión escrupulosa de la fortuna de los hombres públicos. En cualquier momento y circunstancias el pueblo tendría derecho a pedirlo. Pero ahora, cuando los Strauss circulan libremente; cuando se negocia con el hambre de los campesinos; cuando se favorece a las grandes Empresas; cuando han salido a luz tantos escándalos que denigran y avergüenzan, no hay nada más preciso, más conveniente ni más urgente que revisar la fortuna de los políticos que han podido alcanzar lucro con todas estas cosas.

El país siente una curiosidad extraordinaria por conocer los medios de que se han valido ciertos señores para variar, de la noche a la mañana, su situación económica. *Cómo un señor que vivía ayer de un sueldo modesto puede pedir hoy permiso para construir grandes edificios por cuenta propia; cómo otro, que ayer no tenía cinco duros, dispone de «autos» espléndidos, lleva vida fastuosa y gasta muchos millares de pesetas por mes*; cómo aquel otro puede gastar en un día más de lo que antes ganaba en cinco semanas.

El pueblo tiene derecho a dudar de muchas cosas. Tiene derecho, sobre todo, si recuerda, por ejemplo, casos como el de la compra de automóviles oficiales. Hace tiempo denunciamos en nuestras columnas que en el año 1934 se habían comprado automóviles oficiales por valor de 1? millones de pesetas, sin concurso, subasta ni publicidad de ningún género. Todo el mundo sabe que en el comercio de automóvil hay comisiones y corretajes de un tanto por ciento muy elevado. Las comisiones de estos automóviles oficiales importaban muchos miles de duros. ¿Quién cobró estas comisiones? ¿A dónde fueron a parar esos miles de duros?

Casos como éste, de mucha mayor cuantía que éste, abundan extraordinariamente en los últimos tiempos. Y son ellos, todos ellos, los que hacen inaplazable una revisión escrupulosa de fortunas, para que el pueblo sepa, sin posibles dudas ni vacilaciones, quiénes se comportaron honradamente y quiénes son los que deben ocupar un puesto en los presidios.

(Tomado de «La Libertad» de Madrid.

CONSTANTINO PEREIRA & Cía.--Managua

OFRECEN: *Gamuzado blanco, Boxcalvin en todo color, café, café claro, negro, charol, etc.* = *Teléfono 44A.*

Las tiene la FORD

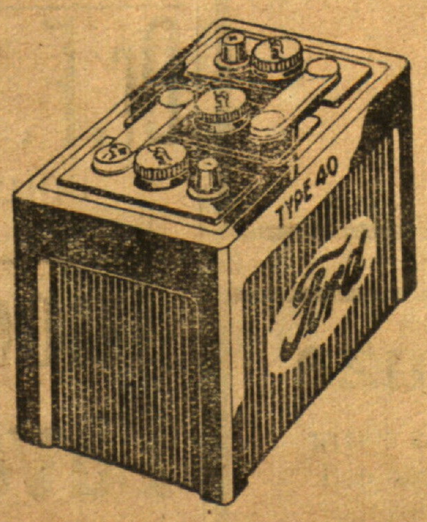

De 13 — 15 — y 17 Placas

ATENCION

HARINAS
Garza.
La de mejor calidad y beneficio para el panadero.

CEMENTOS
Alsen
Medusa (Blanco)
y en variedad de colores.

Materiales de Construcción:
Hierro en Varillas
Clavos de Alambre
Láminas de Zinc
Alambre de Púas

LICORES
Whisky «Old Parr»
Coñac «Girard»
Champán «Ve Clicquot»
Cremas de toda clase
Vinos de Mesa
Aguas Minerales

Agentes E. Palazio & Co. Ld.

Lo que confiesa el Sr. Presidente

No se ha comentado lo suficiente la declaración tremenda que hace el señor Presidente Sacasa en su último mensaje dirigido al Congreso Nacional, respecto a que las rentas del Estado, en su Gobierno, no están administradas honesta mente. Copiemos la frase textual del señor Presidente: «Ha sido un constante empeño del Gobierno que las rentas nacionales sean administradas honestamente; mas se ha llegado al convencimiento de que ésto no será posible si no se emiten leyes drásticas al respecto.»

Esa confesión paladina acusa sinceridad y por lo tanto honra al señor Presidente; pero el hecho confesado deshonra al Gobierno del cuál es él responsable ante la Historia. Si el señor Presidente sabe que hay malos manejos, debe saber también quienes son los infractores y en su mano está poner coto al desbarajuste, para que el desprestigio no caiga sobre su administración, y el Partido Liberal, este gran partido de la democracia nicaragüense, que lo llevó al Poder, no cargue con las responsabilidades. Nosotros creíamos que el señor doctor Sacasa ignoraba lo de los manejos deshonestos; ya vemos que no desconoce del todo los hechos, y quisiéramos que supiera la infinidad de chismes y decires que se prodigan en corrillos sociales y políticos con exageración partidarista.

Dichosamente para nuestros sentimientos íntimos, cada vez que escuchamos estos decires confirmamos también que todos creen en la honorabilidad y corrección personales del Presidente Sacasa; pero la verdad es que lo que se tapó de los timbres, lo que se afirma de una apreciable diferencia que hay entre lo que se gastó en la construcción del Palacio del Gobierno Departamental de León y lo que aparece erogado por la Tesorería Nacional para ese mismo fin, las importaciones clandestinas de sedas y licores finos de que tanto habla la gente, lo de la venta de vacas flacas a la Guardia Nacional, lo de la exportación de durmientes, lo del molino harinero, lo de las máquinas roba-monedas, todo eso que vive martirizando nuestros oídos, por nuestra calidad de liberales, viene a tomar vida y calor con las declaraciones que comentamos del Mensaje Presidencial.

Más hubiera valido que el señor Presidente, en vez de escudar con la sinceridad de sus palabras los frutos de la murmuración pública, se hubiera presentado ante el Congreso, señalando hechos concretos, nombrando personas y cosas, y diciendo qué Ministro, qué Subsecretario, qué Jefe de Oficina, qué empleado de la administración había sido destituido y puesto a la orden de los tribunales comunes por manejo deshonesto de las rentas del País, como autor o como cómplice o siquiera como encubridor. Así la vergüenza no sería para el Liberalismo, que en este gobierno más bien le ha tocado el papel de perseguido, sino para quienes, a fuer de parientes y amigos, han desplazado en los puestos de la administración a los más capacitados.

En el Programa del Partido Liberal se deja establecido que «todas las garantías que se consignen en la Ley Fundamental serán siempre ineficaces, si no se dictan leyes de carácter constitucional que aseguren: la publicidad y verificación de los actos del Ejecutivo en los ramos de Hacienda y Fomento; la independencia del Tribunal de Cuentas que debe ser electo por el Congreso y no removible por el Ejecutivo; la atribución que debe darse al mismo Tribunal de tomar nota de todos los abusos e infracciones legales que se cometan por los altos funcionarios en el manejo de la Hacienda Pública, para dar cuenta de todo ello al Congreso; y la efectiva responsabilidad civil y penal de los funcionarios públicos por faltas o delitos en el desempeño de sus cargos».

La próxima Constituyente ha de tomar muy en cuenta todos los puntos esenciales del Programa del Liberalismo para la reforma definitiva de sistemas y métodos administrativos. Un país que no puede controlar el manejo honesto de sus rentas, no tiene esperanzas de progreso. En todos los aspectos de la vida nacional, encontramos la necesidad de la reforma absoluta de nuestra Constitución, para la renovación indispensable de valores y sistemas. A la reforma vamos.

G. Ramírez Brown.

EL LIBERAL

Organo de Propaganda Liberal Nacionalista

Publicación semanal

EDITOR:
Ramón Zelaya M.

ADMINISTRADOR:
J. Tomás Quintana.

REDACTORES:
Gral. J. M. Moncada
Dr. S. A. Román y Reyes
Dr. Antonio Flores Vega
Dr. G. Ramírez Brown
Dr. Roberto González

—::—

Toda correspondencia debe dirigirse al Dr. Antonio Flores Vega.

Jabón LA FAMA

— Superior Calidad —

De consumo para ROJOS y VERDES

Francisco Quiñónez

Mantiene un selecto surtido de materiales. Hormas de los últimos estilos para satisfacer el gusto de sus clientes.—Avenida Bolívar, 1ª Calle S. E. Managua, D. N. Nic.

Banco Nacional de Nicaragua, Inc.

Junio 30 de 1935

Oficina Central:	Managua.
Sucursales:	León
	Granada
	Bluefields
Agencias:	Matagalpa
	Masaya
	Rivas
	Corinto
	Chinandega
	Carazo
	Estelí
	Jinotega
	Ocotal.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Capital	$ 300,000.00
Surplus y ganancias no repartidas	527,275.27

El Comerciante que anuncia Prospera

El Palacio Nacional debe Construirse

La licitación se hizo fuera de la Ley y hay que repetirla
La reforma del contrato es ilegal y desprestigia al Gobierno

Por Antonio Flores Vega

En la edición de EL LIBERAL correspondiente al 29 de Diciembre anterior, escribimos acerca del juicio que inspira lo que se ha dado en llamar la licitación para la construcción del Palacio Nacional. Después de demostrar que de verdad los autos llevados a cabo con ese fin en el Ministerio de Fomento, de ello solamente han tenido el nombre, porque ee trató de algo informal que afectó la esencia de la tramitación, pensamos también que la idea de reforma al contrato era ilegal. Dijimos más: que la estimábamos como un pretexto para burlar la ley y causar más erogaciones al Estado. En el fondo, hemos bogado por el buen nombre del Gobierno, sobre todo, por los bien entendidos intereses de la República, cuando por un error de hecho, hasta el mismo Jefe del Ejecutivo había afirmado ante el Congreso Nacional que «*con todos los requisitos legales y con especial cuidado*» se había llevado a efecto la licitación. Podemos decir que hemos avisado a tiempo para que al error no se ls dé vida.

Sin embargo, la palabra oficial nada ha explicado. Un silencio prolongado ha seguido a las primeras voces de nuestras observaciones y al final no sabemos si en realidad se va a corregir el mal o se va a ejecutar el contrato que nació enfermo al amparo de sombras dudosas. La política de no hacer el bien colectivo parece que se sigue ocultando bajo las alas de las apariencias, únicamente en provecho de las ventajas personales. Porque de lo contrario, tendríamos que llegar a la conclusión de que en las alturas oficialss se piensa que los nicaragüense no tenemos derecho, entre otras cosas, a saber si ha habido limpieza y cual ha sido el procedimiento empleado en los negocios del Estado.

A raíz de que el Gobierno resolviera sucar a licitación el contrato para construir el Palacio Nacional y a la vista de los informes que entonces se conocieron, la Cámara Nacional de Comercio e Industrias de Managua dirigió un oficio a la Secretaría del Ramo, para hacér observaciones en el sentido de que no eran suficientes los detalles que se ofrecían a los interesados y que, por consiguiente, se quitaba su valor a la licitación, ya que no todos podrían obtener los datos necesarios para hacer a ciencia y conciencia una propuesta. Pero el Ministro por la Ley contestó que de previo el Ministerio se había asesorado y que en prueba de ello incluía la consulta, planteada en la siguiente forma:

«Por su digno medio me permito rogar a ese Honorable Cuerpo decirnos: Si con los planos del proyecto de reconstrucción del Palacio Nacional, correspondiente a la fachada, plantas detalladas de distribución de las oficinas públicas y con las especificaciones que le acompaño, es posible calcular el precio de la obra»

La anterior cuestión fué propuesta a la Asociación General de Ingenieros y Constructores de Nicaragua, la cual contestó diciendo que «sí, es posible calcular el precio del edificio.»

Con los datos que anteceden, cualquiera resolvería que la razón está de parte del Ministerio; pero la Cámara sostiene lo contrario, como puede leerse en lo siguiente: «Creemos que la Asociación General de Ingenieros de Nicaragua, al contestar la consulta de 15 de marzo de este año (1935), lo hizo correctamente. Todo depende del modo de ver las cosas, «del cristal con que se mira». En dicha consulta se le preguntó si «con los planos del PROYECTO de reconstrucción del Palacio Nacional correspondiente a la fachada, plantas, detalles de distribución de las oficinas públicas y con las especificaciones que le acompaño es posible calcular el precio de la obra y ella contestó que era posible hacerlo con los planos de PROYECTO que se le enumeraban. Debe haber supuesto, y con razón, que no existía más que un tipo de fachada, ya que en la consulta se habla en singular al referirse a este y se trata de PROYECTO, como ahí se dice, y no de un *anteproyecto* que, como hemos visto, es además incompleto. En aquella hipótesis, hasta indicó en su contestación la manera conocida de calcular el costo.»

Hemos copiado los anteriores pasajes para hacer saber al público que una agrupación de personería reconocida, la Cámara de Comercio de Managua, criticó la licitación al nacer y la crítica la hería en su base, ya que sostenía que se destruía la finalidad de aquella. También para decir que el Ministerio, en tal caso, por razones de seriedad y honorabilidad que debe tener un buen Gobierno, quedaba por el mismo hecho en la obligación de agotar la consulta, haciendo, por ejemplo, que la misma Asociación de Ingenieros tuviera a la vista todos los antecedentes de la aludida licitación. Pero no lo hizo. Se conformó con eludir irónicamente la embestida de la Cámara.

Sin embargo, los hechos que se conocieron en la fecha señalada para cerrarla, demostraron que la crítica era justa y racional y que las tramitaciones empleadas no habían sido otra cosa que un juego de papeles, para llegar al punto de los intereses creados. La misma reforma acordada últimamente a los planos para variar el sistema de distribución y ventilación, de que hablamos en nuestro artículo anterior, es una prueba elocuente de que el proyecto era incompleto, es decir, que no era proyecto.

Se trata de una cuestión urgente, la construcción de los edificios públicos, y el Gobierno la debe resolver cuanto antes, comenzando siquiera por el Palacio Nacional. Todo ha sido actividad en los propietarios de Managua; solamente el Gobierno no ha empezado a levantar sus propios edificios, debiendo ser el primero en fuerza de los elementos de que dispone.

Por razones de orden público y de progreso nacional, nosotros pedimos que se proceda cuanto antes a la construcción del Palacio Nacional; pero por moralidad administrativa, por el buen nombre del liberalismo y del Gobierno, deseamos que el Estado no se perjudique con los manejos indebidos y que las obras de progreso se vayan levantando, como ejemplos de acción positiva y de pureza en el manejo de los negocios públicos.

Nosotros quisiéramos que el señor Presidente de la República doctor Sacasa tratara este asunto con resolución y con firmeza. Pero lo que primero debe hacer es estudiarlo personalmente a fondo y con detenimiento. Así comprenderá, no lo dudamos, que su rectitud y honorabilidad debe rechazar la reforma propuesta y repetir la licitación; para que todo se haga con lealtad y con limpieza, por el honor de Nicaragua y por el prestigio y el honor de su Gobierno.

Señor Presidente, no permita que con el recurso de una reforma se burle la buena fe de los otros que concurrieron a la licitación y que el Tesoro de la Nación pague lo que no resultó de la limpieza de las competencias.

Si quiere Ud. ir siempre elegante, use únicamente las camisas

TRIANON

que fabrica

Conchita de Silva Díaz

TACA

Nuevo servicio a Bluefields, Prinzapolka, Puerto Cabezas. Servicio bisemanal a Honduras, San Salvador.

Vuele en la TACA

Pida informes a

DONALDO GUERRERO.

Oficina frente al Banco Hipotecario

El negociante que anuncia prospera

HOTEL COLON

— ATENCION ESMERADA —

AVENIDA BOLIVAR

TELEFONO

CAMAS "ARGEL"

Fabricación nacional. Esfuer de nicaragüense para los caragüenses.

José Manuel Argüello & C

1a. Calle Sureste Núm. 231

PUNTO FINAL

Trataré hoy de la defensa del niño contra el hambre y la miseria, contra la corrupción y contra la ignorancia, que son los tópicos que faltan en el programa de mi campaña en DEFENSA DEL NIÑO y que he venido desarrollando en una serie de desaliñados artículos. Cada uno de estos puntos merecería un artículo por separado, pero no quiero pecar de impertinente y desconsiderado con el apreciado lector, a quien no sé, a punto fijo, si han interesado o nó mis garabatos. Por éso, me conformaré con dar lo que podría llamarse una sinopsis, sin perjuicio de que más tarde, si se presenta la ocasión y tuviese más tiempo disponible, vuelva a las andadas, talvez con más bríos y de manera más convincente.

Para defender al niño contra el hambre y la miseria, es necesario poner a sus padres a cubierto de ellas. Lo primordial es que el Estado procure por todos los medios, que ellos tengan trabajo y se ganen la vida de manera holgada. Se dirá que eso es muy difícil en estos tiempos de aguda crisis; pero se hace lo que se puede y lo que se quiere. En Costa Rica, a pesar de su mala situación económica, no han faltado las obras públicas, en las que cienes de operarios han podido ganarse el sustento de los suyos. Por otra parte, hay países en que se asigna una pensión a todas aquellas familias cuyo número de hijos pasa de un número determinado, creciendo la pensión con el número de hjjos en exceso de aquellos que forman lo que pudiéramos llamar el mínimum, es decir, el número que el Estado juzga que un padre puede atender con el salario que gana.

En países que tienen legislación social avanzada, existen también los aseguros de diferentes clases; medidas que también, aunque de manera indirecta, son en beneficio del niño. En Alemania, por ejemplo, existe el aseguro contra las enfermedades, que proporciona al trabajador tratamiento médico cuando lo necesita, al extremo de que en aquel país, no existen servicios de caridad, así está de bien establecido el sistema; aseguro contra la desocupación, que garantiza a aquel que no tiene trabajo una pequeña suma mensual, que está calculada para llenar sus necesidades, hasta que no lo encuentre; aseguro contra la invalidez; caja de ahorros, etc. Todos estos aseguros son pagados, por lo menos en una gran parte, por el patrón, son proporcionales al sueldo devengado y de carácter obligatorio.

El establecimiento, además, de salas-cuna (en donde los padres trabajadores pueden dejar con toda confianza a sus tiernos, mientran van a su trabajo), de gotas de leche, de refectorios (visité uno en Costa Rica en que se daba alimentación a más de 800 niños dos veces al día), y el apoyo decidido del Estado para todas aquellas instituciones benéficas que tengan por objeto proporcionar alimentos y vestuario a los niños, son parte muy importante de este programa. Así, también, hospicios de huérfanos y huérfanas, etc., etc.

Ya he insinuado en un artículo anterior dos cosas que se pueden hacer para proteger la infancia contra la corrupción, que son: leyes en contra de la mendicidad infantil y una censura estricta de todos aquellos espectáculos públicos, como cines, dramas, etc. que puedan tener una influencia nociva sobre la moralidad de los menores. A esto se deben de agregar: 1)—casas de corrección de mujeres menores, como la que existe en San José de Costa Rica, que es un verdadero modelo; 2)—casas-asilo de corrección para madres menores (que corran peligro de pervertirse), en donde deben de encontrar un ambiente propicio para su regeneración y para la crianza del hijo; 3)—cárceles modelo, tanto para niños, como para niñas delincuentes, en que encuentren, no un castigo para sus faltas, sino un corazón que les abra el camino de su redención; 4)—juzgados de menores, servidos por jueces de reconocida honradez y probidad y con un profundo conocimiento de la psicología infantil; 5—leyes drásticas en contra de los corruptores de menores; 6)—leyes que obliguen al maestro a formar el carácter y a fomentar la honradez en sus pupilos, alejándolos de la escuela del servilismo y de la abyección; y en fin, otras tantas cosas más, que existen entre nosotros, pero que por la indolencia de los llamados a poner el remedio, no se cumplen, tales como: la prohibición del establecimiento de casas de corrucción o de juegos y cantinas, en la vecindad de las escuelas y la vigilancia de tales centros para impedir la entrada de menores a ellos.

La protección del niño contra la ignorancia, está subsanada con nuestros ministerios de Instrucción Pública; pero èsto, hasta cierto punto. El número de nuestras escuelas es aún absolutamente insuficiente para la población infantil que necesita desanalfabetizarse. Por otra parte, hay manifestaciones de la ignorancia que no pueden combatirse en la escuela y es a los padres a quienes toca hacerlo: me refiero a la enseñanza de la higiene sexual (de ninguna manera a la enseñanza sexual). Este asunto, que es de gran importancia, es muy debatido y combatido e indiscutiblemente, nunca debe de ponerse en manos de maestros, mucho menos cuando la moralidad de ellos no es recomendable; y aùn los propios padres deben de tener mucho cuidado y un tacto muy grande, si no se quiere que se obtenga un resultado contra-producente. Se impone, por lo tanto, la enseñanza de la puericultura y la higiene, en general, lo mismo que de la higiene sexual, a dichos padres, lo mismo que a los alumnos de las escuelas superiores, en quienes esas enseñanzas ya no puedan producir un efecto nocivo. No creo que haya nadie capaz de asegurar que a una niña que ha llegado a la pubertad, no se le deba explicar lo que es la menstruación y, por lo consiguiente, lo que son sus órganos sexuales y de reproducción y cuáles son sus funciones, que lo uno no se puede comprender sin lo otro. Recuerdo muy bien la tremenda impresión que causó en una niña la aparición de la menstruación, sin que ella tuviera la menor idea de lo que aquello era, ni de lo que significaba y tengo la seguridad de que el choque nervioso por ella recibido le dejará huellas para toda la vida. Y tratándose de varones en la época de la pubertad, la más peligrosa de su vida, nadie me puede convencer que no deba de explicárseles bien cual es su misión como hombres, para que no caigan en vicios que los arruinen; y que no deba de explicárseles también lo que son las enfermedades venéreas, para que no sean víctimas incautas de ellas, quizá para toda la vida. Creo firmemente que es cien veces preferible que tanto los varones como las mujeres aprendan estas cosas de una manera correcta y en su verdadero sentido, desprovistas de toda fantasía y ludibrio y de boca de un padre o una madre inteligente, a que las averigüen instintivamente o, lo que es peor, de boca de gente non sancta, de moralidad pervertida. Este problema es grande y tiene sus grandes escollos; pero no por ser de la clase que es, debe dejarse a un lado. No! Hay que darle toda la consideración que se merece, pensando que es mejor para la patria tener una juventud comprensiva de sus problemas íntimos y de su misión en este mundo, que una degenerada por los vicios y minada por las enfermedades venéreas, que tarde o temprano tendrán que ser su ruina.

Concluyo, pues, aquí. Habré predicado en desierte? Habré despertado en aquellos que son los llamados, algún interés en estas disquisiciones, tan ajenas a las maquinaciones políticas y tan alejadas de la mente de los que ocupan altos puestos? Habrán nuestros políticos puesto mientes en ellas? Habrán ellos pensado en la tremenda reforma que ellas implican y en que ya es hora de comenzar a hacer justicia—justicia social?

Quien sabe.

R. González.

Farmacia Padilla Paiz

MANAGUA, NIC. C. A. TEL. NO. 70

Con Sucursal en el Mercado Central de esta ciudad.

Contra la Tos y la Bronquitis,

UNICAMENTE **CALCICOL**

Distribuidores: Sucesores de Rafael Cabrera

Escuche todas las Noches la **Radiodifusora "Bayer" Y.N.O.P.**
Frecuencia: 3.589 Kilociclos (Banda Policía) 83 1/2 metros Onda Corta
Hora: 7 y media p.m. Managua, Nic.

Traducciones exclusivas de «El Liberal»

El Comentario Extranjero

La Reelección del Presidente Roosevelt se hace imposible cada dia

34 Estados han remitido sus votaciones a los comicios de «The Literary Digest». La votación de esta semana, la cual refleja el interés del país de costa a costa, llega a la suma de 819.320 papeletas sufragantes. 8 Estados más están representados y para completar la jornada, se necesita recibir la votación de 14 Estados más.

Los observadores de este plebiscito extra-oficial del «Literary» se darán cuenta de que el porcentaje actual ha aumentado un poco en contra de la política de Roosevelt, en comparación con el informe de la semana pasada A nuestra pregunta: «¿Aprueba usted ahora la política y los actos del «Nuevo Trato» de Roosevelt?» responderán diez millones de americanos.

De los 819,320 votantes, 346, 622 son afirmativos y 472,698 negativos. De esta suerte la política de Roosevelt a este momento tiene un saldo de 116,076 votos desfavorables. Los porcentajes son 42.31 por Roosevelt y 57.69 contra él. En el plebiscito extraoficial del «Literary» de 1934, el resultado final favoreció al New Deal con el 61.15 por ciento.

De los 8 nuevos Estados representados esta semana, el New Deal se apuntó la mitad en la votación inicial de Arkansas, Louisiana, Mississipi y Carolina del Sur. Los que indicaron resultados negativos en la primera votación son New Hampshire, Wiscousin, Oregon y Washington.

Con 23 de los 34 Estados opuestos al New Deal y 11 que lo favorecen, es interesante hacer ver que estos 34 Estados representan el 74 34 por ciento del total de la población de los Estados Unidos y que ellos arrojan el 75.31 por ciento de los 22,821.857 que eligieron Presidente a Roosevelt.

Los 23 Estados que aparecen como adversarios de la política del gobierno, representan 265 Colegios Electorales, uno menos que el de la mayoría; mientras que los 11 Estados con indicaciones favorables a Roosevelt, tienen un total de 128 votos.

La votación en el Sur y en el Este

Once de los trece Estados meridionales están votando en una proporción de 3 a 2 en favor de la política del Presidente. Ellos son Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia, Kentucky, Tennessee, Alabama, Mississsipi, Arkansas, Louisiana y Texas. En la misma región, Florida Oklahoma señalan débiles mayorías contra el New Deal.

Wiscousin, el Estado indicador de la votación de esta semana, indica un promedio de dos contra uno desfavorable al New Deal. Todos los Estados cuyos sufragios aparecen en esta cuenta, con excepción de Connecticut y New Hampshire, votaron por Roosevelt en la elección presidencial de 1932

Alabanzas y censuras

—«La campaña se gana no con palabras sin sentido práctico, sino enfrentándose con valor a los hombres si ellos nos resultan adversos».

—«Mis negocios han recibido tantos beneficios de la Administración Roosevelt, que me siento obligado a él y haré todo lo posible por su triunfo».

—«Cuando un hombre en el poder se rige por la oportunidad antes que por los principios, es de carácter peligroso. Así juzgo yo al señor Roosevelt».

—«Qué ha hecho el New Deal por la clase trabajadora? Elevar tan alto el costo de la vida para que difícilmente podamos existir»

—«La administración probablemente ha cometido algunas equivocaciones, pero en defensa de los pobres».

—«El New Deal tiene sus defectos. Cualquier gran edificio lo tiene. Pero por qué cambiar un nuevo automóvil por una carreta vieja?»

Las anteriores citas son tomadas de diferentes órganos de publicidad.

Filosofía Práctica

Dr. Espinosa R.:—¡Hola Compadre!, ¿todavía no se ha regresado?

El República:—¡Nada Compadre! ¡Qué le parece, que ahora estoy esperando la otra manifestación para mi compadre el General Somoza!

(Caricatura de Zavala Urtecho).

Programas Comerciales

Radiodifusiones científicas, conferencias pedagógicas, culturales, informaciones extranjeras y nacionales.

De 1 a 2 pm. y de 7 a 9 pm. Todos los días.

Estación Radioemisora

Onda Latina

Octavio Delgado

Director.

Variado, interesante y ... lecto programa de la ... CONTINENTAL, los domingos ... las 10 de la mañana, ... anuncios de casas importa... tes y de gran volumen ... negocios.

Onda Corta:

Frecuencia: 7206 kc.

Apartado Número 295. — Managua, Nicaragua, C. A. — Teléfono No 11 - B.

También por la Costa Atlántica

Un principio de buen Gobierno impone el deber de velar por el bienestar social y la moralidad del Pueblo.—Debe evitarse el mal de los juegos prohibidos

Nuestro Corresponsal don Juan Cajina Mora, en diferentes correspondencias que hemos publicado con el mayor gusto, ha abordado muchos de los puntos de interés público que se refieren a la Costa Atlántica, en especial a la ciudad de Bluefields.

EL LIBERAL, en el deseo de que el Gobierno corresponda a los anhelos del pueblo nicaragüense con una acción que se traduzca en una administración honesta y de progreso y que todas las secciones del país se beneficien siquiera en la proporción que demanda la importancia de cada una, ha puesto especial interés en los asuntos que significan adelanto y bienestar, en cualquier orden, para aquella rica e importante porción de Nicaragua. Es que comprendemos que el liberalismo nicaragüense tiene deberes especiales que cumplir, en lo que se relaciona con la vida y progreso de la Costa, llamada por su posición geográfica y por vientos de civilización a darle mayor fuerza al engrandecimiento nacional. Por eso quisiéramos que la indiferencia oficial volviera un momento sus ojos y atendiera nuestras observaciones.

Pues bien. Decíamos que los tópicos que registra nuestro corresponsal nos interesan, nos preocupan y es por eso que nos vamos a referir a uno de los más salientes:

«Van pasando las fiestas de Navidad—dice—sin más novedad que la forma de su celebración en esta ciudad (Bluefields): juegos de azar en los lugares más públicos, el Parque y la Casa Consistorial. Es el caso que el señor Alcalde y el Jefe Político no encuentran otras distracciones honestas para esos días y va de conceder permisos para establecer mesas de juegos de dados y otros por el estilo.»

Recordamos que, cuando se trató de las fiestas agostinas de esta capital, en el primer año de Gobierno del Presidente doctor Sacasa, a una comisión que solicitó el permiso para jugar dados, ruletas, etc., el mandatario lo negó con énfasis diciendo que mientras un Sacasa estuviera en la Presidencia no se autorizarían los juegos prohibidos. Recordamos también que aquella negativa sonora y caracterizada fué comentada con orgullo por los periódicos gobiernistas, que creyeron encontrar el gesto de un Gobernante que sabe cumplir con su palabra.

Pero ahora vemos que aquello no era más que una salida del momento, una *pose*, de las tantas que se dan el gusto de tomar muchas veces algunos presidentes. A pesar de que todavía el doctor Juan Bautista Sacasa ejerce la Presidencia de la República y de las denuncias que en esta misma publicación se han hecho, en los lugares más visibles de la ciudad cabecera del Departamento de Zelaya, se permiten los juegos prohibidos.

Huelga todo comentario sobre el particular. Bien sabemos que existen leyes escritas que impiden esa clase de distracciones, porque ellos destruyen y pervierten la moral humana, liquidan el haber particular y acaban con las familias, elementos de la sociedad. El señor Ministro de la Gobernación, el señor Subsecretario, ambos Abogados de nota, tampoco ignoran ésto. Sin embargo, los juegos prohibidos parece que hubieran dejado de serlo y en una ciudad nicaragüense las primeras autoridades los autorizan. Qué significa ésto?

Todos los liberales debiéramos recordar que, cuando el Partido Conservador mandaba, ayer no más, y los periódicos de oposición hacían la campaña contra el abuso los juegos prohibidos, batíamos palmas al ataque, porque de verdad creíamos nosotros que entonces se hacía mal y el Gobierno no cumplía con su deber.

No hemos olvidado todavía que las gráficas que «La Noticia» publicaba para presentar una mesa en que se jugaba a los dados era el mejor plato para presentar las extralimitaciones del Gobierno. ¿Qué pasa ahora? Hemos cambiado de criterio?

No, jamás. Al repetir las frases de nuestro Corresponsal queremos hacer saber al Presidente de la República doctor Sacasa, en nombre del Liberalismo, que las primeras autoridades de su dependencia están violando la ley y que, por deshonestas maniobras, quizá, se autorizan los juegos prohibidos. Sobre todo, queremos pedir al señor Presidente que cumpla con su palabra empeñada.

A cualquier partida de las rentas de la Nación o de la Municipalidad queman los dineros que se perciban por tales permisos; pero urge que el Jefe de la Nación investigue el paradero de ellos, ya que en muchos casos se invoca el pretexto de allegar fondos. En todo caso, el señor Presidente debe estar seguro de que no se trata de los negocios ilícitos que algunos funcionarios o empleados llevan a cabo, aún cuando sea por medio de la explotación indebida e inícua.

La ruleta política

Medio pleno—Como don Chico Castro quería poner medio centavo al medio pleno, entre casa grande y casa chica, y el ruletero no le admitía medio, medio discutieron y don Chico medio se disgustó.

Treintitrés colorado.—«Todas estas fichas al 33 colorado», gritó el doctor Espinosa R., que acababa de llegar a la ruleta. Las cuenta el ruletero y cuenta 32. Empieza la vice-discusión Indignado el Dr. replica: Son más. Atemorizado el ruletero pregunta: «Más son?» «Son 33». «Cuéntalas bien»—termina al fin Rodespín.

Color rojo.—«Toda mi plata al color rojo; toda la plata de mi cartera»; había dicho el doctor Argüello, pero la insolencia de aquel desconfiado ruletero que le puso el pero, provocó el conflicto que culminó con la firmada de un vale para el año entrante en que sus carteras estarían repletas de peras

Color rojo y color verde.—Para no perder, juega su magistratura el doctor Joaquín Cuadra Zacasa al color rojo y al color verde. No pierde con nadie.

A las columnas.—Tacho juega su ficha en columnas...militares; y no se mueve de su sitio áunque se llegue a ver en tal estado, que tenga que estar en estado de sitio. Ahí se había apuntado y no apuntaría a nada más que no fuera con la 38 y la 45, que no fallan. Después de explicarlo así Tacho preguntó: Y Ud. don Julián, por qué no viene a jugar? A lo que aquél respondió muy cuerdamente:

—Yo iría si tú no Irías.

Doble apunte.—Casi al final del juego, el Dr. Sacasa grita: «Dos fichas más a la Casa...Presidencial», pero le va muy mal porque el ruletero exclama muy severo: «Nadie más!»

TROPICAL BAR

Lo más elegante del país. Los mejores licores extranjeros y del país.

— REFRESCOS Y HELADOS —

Todo con la mejor higiene

J. PRIO

SUCESORES

Managua

Siempre esperando a su amable y distinguida clientela.

Teléfono No. — — — Frente a Dreyfus.

Así Debe Pensar Ud.

El público consagró en el concurso libre, los productos de los Laboratorios «SOLKA»

Por tal prueba debe Ud. pensar que para que el producto se tome una plaza debe ser excelente.

«SOLKA» se ha tomado todas las plazas y forma parte del concierto en que están todas las magníficas marcas.

«SOLKA», es magnífica, Solka es Nacional Cuando le digan de marcas de otros países, no olvide contestar que en Nicaragua hay «SOLKA», porque «SOLKA» es suyo.

Radios de Todas ondas **Pilot** Teclas de Metal

Rod. Sengelmann

Agente exclusivo.

Quién le pone el cascabel al Gato?

(Monos de Zavala Urtecho).

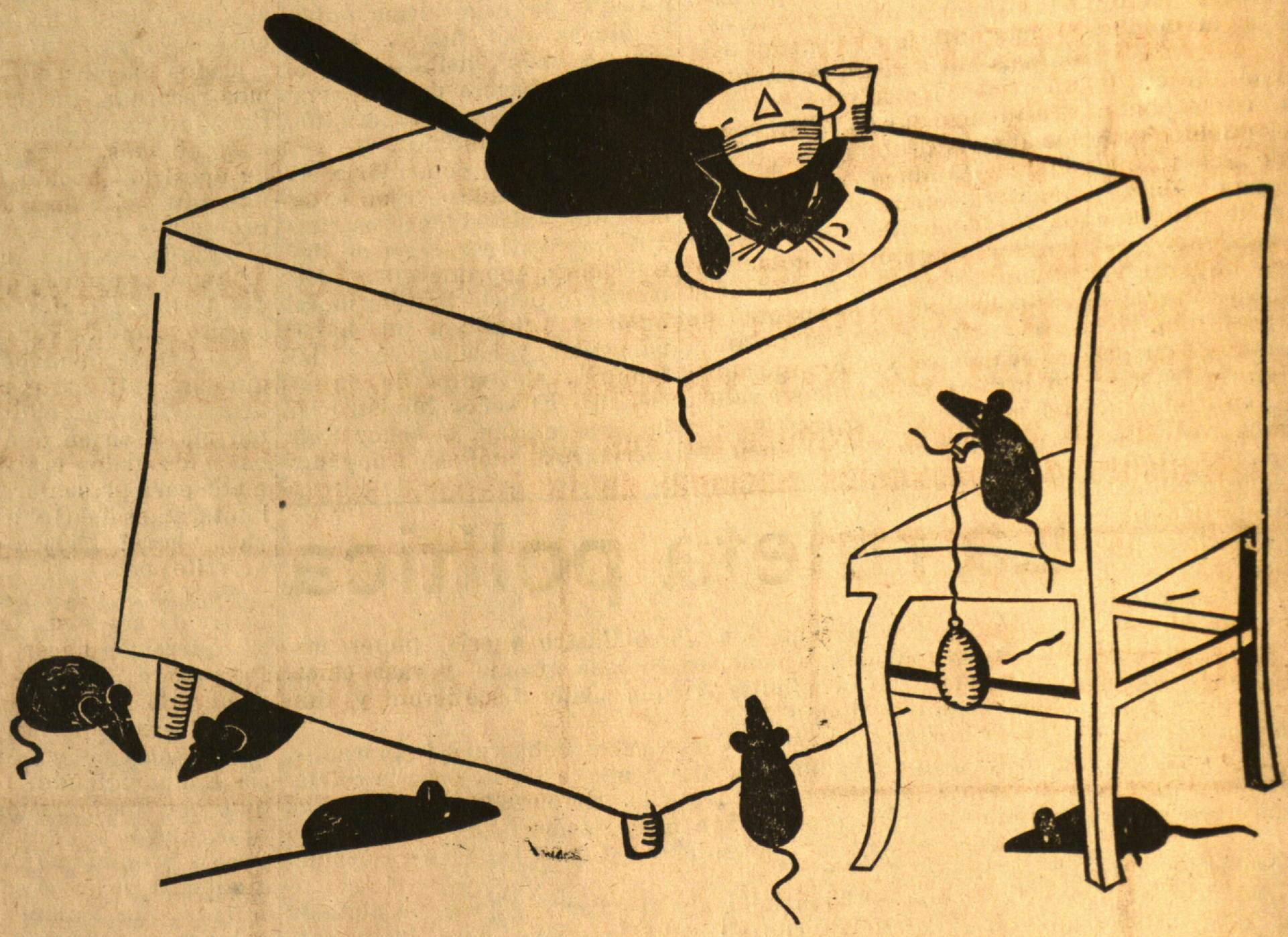

Juntáronse los ratones
en el salón de un zapato
sometiendo a discusiones
cómo librarse del gato..

Ya saben los preguntones
el resto del cuento aquel
en el cual, al gato cruel
dispusieron los ratones
colocarle un cascabel...

Hoy la historia se repite
y al sonido de un clarín
los ratones, en convite,
los reune Rodespín.

El ratonardo Leonardo
llega al toque del clarín
con su León, su pera y nardo
donde el ratoncín Rodespín.

Cuando todo está empezando,
cuando el problema está entero
llega corriendo y volando
el ratonero Cordero.

Sin parágua y sin sombrero,
sale fuera de su casa
y llega sin caballero
la ratonada en masa.

Detrás de ésta, siempre atento
y trayéndole un fustán
viene a la Junta al momento
mi amigo el ratán Julián.

Y como va emocionado
le hace el corazón: ¡toc! ¡toc!
al último convidado:
el aguado ratoc Enoc.

La junta es un mamarracho,
todos discuten muy mal.
pues quieren ponerle a Tacho
el cascabel constitucional.

Pero este gato valiente
que tiene un millón de gente
no se ha dejado asustar.

Con todo y constituciones
a toditos los ratones
piensa se los va a almorzar.

Los ratones piensan quién
ha de ser el designado;
más todos están mareados
y nadie se siente bien.

Ni con fuerza ni con maña
pueden cumplir la misión,
pues es común la opinión
que siempre este gato araña.

Aquí el cuento se pospone
y el problema se descompone,
pues ¿quién es el candidato
que sin miedo va y le pone
el cascabel a este gato?

EL LIBERAL

Que labora con lealtad y en primer término por la causa de la Patria y del Liberalismo, se asocia lleno de entusiasmo a la

GRAN MANIFESTACION DE HOY EN HONOR DEL General ANASTASIO SOMOZA,

Por cuanto ella concreta los anhelos de las mayorías populares que proclaman una mejor vida para Nicaragua y la abolición de los viciados sistemas del Pasado.

EL LIBERAL, como el primero, traduce en sus carteles de la avanzada este hermoso y necesario movimiento de renovación nacional de la manera siguiente:

Reforma, SI | **Continuismo, NO**

Por Un Programa de Renovación

Con motivo del debate electoral abierto en Cuba para designar al ciudadano que ha de asumir el mando en mayo de 1936, en la Isla se han registrado hechos políticos sensacionales en el mes de diciembre que acaba de pasar.

El Coronel Carlos Mendieta, acusado de parcial por el Conjunto Nacional Democrático y su aliado el Partido Unionista Cubano, rechazando con energía la acusación, presentó la renuncia del alto cargo de Presidente Provisional, para no ser un obstáculo a la celebración acordada de las elecciones. Ante la firme resolución e imposibilidad de disuadirle, el Gabinete le aceptó su renuncia y designó su sucesor.

La revista «Carteles», una de las mejores en la república cubana, comentando editorialmente el hecho, se expresa en estos términos:

«La falta de una orientación definida, la ausencia absoluta de sentido crítico, el no ajustar jamás el rumbo político a una concepción medular de las realidades ambientes, es lo que determina en el medio cubano esa rápida mutación de los hechos, que transforma el panorama nacional en un breve lapso de horas y que nos hace navegar sin brújula y sin tino a través de los más árduos y complejos problemas económicos y sociales, dándonos esa sensación de inestabilidad y de crisis perpetua que tanto enerva los espíritus.»

«El gesto honra al mandatario y le concede el privilegio de haber sido entre nosotros el único en desasirse por sí mismo del mando, persuadido de que eran mayores las responsabilidadas que las prerrogativas. Pero el mérito del Coronel Mendieta, sobre todo, ha sido el de sofocar su vanidad, el de no hacer de su permanencia en el cargo una cuestión de hombría, el de no considerar, por un mero prurito caudillesco, que era deshonroso acceder a la demanda ajena y enaltecedor el quedarse.»

«El no ajustar su política a la necesidad preferente y básica de hacer una Asamblea Constituyente, de la que surgiera un nuevo orden de cosas que comprendiese una radical transformación de nuestros procedimientos y de nuestras costumbres públicas, dió por resultado, primero, la desintegración progresiva del espíritu renovador que la Revolución hizo nacer en nuestro clima y que parece dolorosamente frustrado ahora, y después, la restauración de las viejas maquinarias políticas que funcionan de nuevo como en las etapas recientes que se creyó habían sido superadas el 12 de agosto.»

«Una Constituyente habría logrado canalizar, electoralmente, la voluntad pública, no en torno de las llamadas «fuerzas tradicionales» que no han hecho otra cosa que resucitar cadáveres morales de las luchas pretéritas sino en torno del programa renovador que anima a la mayoría del pueblo de Cuba y que hoy no encuentra forma propia de expresión ni organismos afines por medio de los cuales imponerse.»

Es precisamente lo que pasa entre nosotros. Nicaragua, después de tantas pruebas y sacrificios, cruentos y dolorosos por cierto en su mayor parte, ha llegado a la altura de una mejor vida y de todas partes las voces en su casi totalidad claman por la renovación y la reorganización. Debe tomarse en cuenta que al llegar al poder el Liberalismo en 1929, el país estaba organizado, si así pudiera decirse, de acuerdo con los tiempos y tendencias del pasado y que, por tal motivo, por natural indicación, por valor de ideas, si se quiere, se impone una reforma.

Nuestra Constitución regula una vida que ya ha sido transformada y la ley casi ya no viene al molde para que fué hecha, todo de acuerdo con las aspiraciones racionales, que otorgan a la sociedad el mejoramiento de la evolución. Es por ésto que nosotros vivimos repitiendo en todos los tonos la necesidad de la Reforma, o, mejor dicho, la idea de canalizar la opinión pública por medio de una Constituyente, como dice con acierto el editorialista de Carteles. Con la Constituyente, enterraremos los cadáveres morales del pasado y ajustaremos la nueva vida del país. Los de ayer se ponen al día o se quedan estacionando como las piedras del camino.

C. D. I. F. S.

Capítulos de un Libro Inédito

(De la obra "VIDA Y AVENTURAS" de J. M. Moncada, ex-Presidente de Nicaragua)

XVII

A principios de 1908. Moncada se marcha a Guatemala, hace relaciones con el Presidente Estrada Cabrera, émulo y adversario de Zelaya, hombre de grandes energías, pero dictador también.

—¿Y cómo, pregunta el autor de esta biografía, huye Ud. de una dictadura para entrar en otra, tan mala o peor que la de Nicaragua?

—Que le persigan a Ud. responde con énfasis, los sicarios de la tiranía. No encuentra sino la montaña, el rugir de las fieras, la soledad y la muerte. Acepta ésto antes que lo otro. Es el corazón humano, el orgullo. Ya referí a Ud. la proposición de Zelaya para que yo participara en su Gobierno. No quise aceptar. Yo no beso la mano que acaba de herirme Estrada Cabrera me recibió bien. Pude trabajar y vivir en Guatemala. Conmigo fue bueno y yo estaba obligado a permanecer bien quisto en la tierra ajena. A un hijo mío concedióle una beca en la Escuela Politécnica, mientras en Nicaragua, a los otros, no se les toleraba ni la miseria.

Refiere Aulio Gelio que en Africa un león enfermo y dolorido, recibió de Androcles, fugitivo, el beneficio de curarse de la punzante espina que una pata le sangraba. Vivieron en la misma cueva por tres meses, el hombre y el animal, y más tarde en Roma, el héroe de esclavo y el león en el circo de las fieras. Aquél fué entregado un día a la muerte, y por casualidad al león amigo le tocaba en turno. Este mira compasivo a Androcles y no le acomete, que tales son de agradecidos los animales. Es preferible su compañía muchas veces y no por cierto la del hombre.

En Guatemala se acuerda Moncada de su ocupación favorita: escribir. Revee su libro todavía inédito, *Lo Porvenir*, Escuela de lo Porvenir, escribe El Mundo Social, los cuales publica más tarde en New York. Arregla y termina otra obra llamada Cosas de Centro América, publicada en España, con auxilio de su amigo, Don Francisco Cáceres, hondureño, uno de los fieles de Manuel Bonilla.

Colabora al mismo tiempo en *La República*, de García Salas, en la revista *Electra* del mismo, *El Diario de Centro América* redactado por Ricardo Contreras, quien un tiempo, en Nicaragua, fué Director del Instituto Nacional de Occidente. Toma parte en dos concursos de la revista *Electra*, gana el segundo premio en el primero. En el segundo certamen gana el primer premio, con una biografía del célebre poeta Pepe Batres Montúfar. Ganó el honor, pero no la medalla de oro ofrecida.

Escribe y concluye la obrita llamada *El Ideal Ciudadano*, publicada años después en San José de Costa Rica. Mas el original estaba dedicado a la enseñanza, en Guatemala. Consiguió de Estrada Cabrera la compra del trabajo por la cantidad de tres mil pesos billete nacional. Así le ayudaba el Dictador de Guatemala.

Su hija mayor, Elsa, residente en Tegucigalpa, estaba para casarse con un joven de la mencionada ciudad. Cuando le fué pedida la mano de ella, Moncada no tenía dinero, ni bienes con qué ayudarle, nada más que su pensamiento. En un album escribe entonces el pequeño libro intitulado *El Gran Ideal*, lleno de consejos para un hogar feliz y una mujer hacendosa, inspirado, más bien dicho, encendido en el amor de la verdad, como el mayor bien que se puede y debe legar a nuestros hijos.

Dos temibles complots había padecido Estrada Cabrera, saliendo de ellos con vida milagrosamente. El uno en 1907. Los conspiradores ocupaban una casa, situada en la avenida por donde generalmente pasaba el Presidente para *La Palma*, una quinta de los alrededores de Guatemala. Hicieron de adentro para la calle una excavación subterránea, conectaron alambres, colocando en la casa un pequeño dinamo.

Cierto día la dinamita estalló bajo los cascos del tronco de caballos, en el cual el Dictador pasaba, acompañado de su hijo y del Jefe de su Estado Mayor, General Orellana. Los caballos y el cochero volaron. Orellana sufrió una herida; Estrada Cabrera y su hijo, ilesos.

Terrible fué el castigo de los conspiradores.

El segundo complot acaeció en 1908, el de los cadetes. Ya se hallaba Moncada en Guatemala, habitante ignorado de una casa de huéspedes.

Estrada Cabrera concurría a la recepción oficial de un Ministro de Estados Unidos en Guatemala. Una larga valla de cadetes se formó desde la casa particular del Presidente hasta el portón del Palacio Nacional.

Estrada Cabrera marchaba custodiado por su Estado Mayor. En el momento de pasar junto a la bandera nacional el abanderado la tendió, en señal de saludo, cubriendo con el cuerpo del Dictador. . . . Y sonaron disparos, y se entabló heróica lucha entre los oficiales del Estado Mayor y los cadetes. Vencidos éstos fueron diezmados con la celeridad del rayo.

Estrada Cabrera había salido con una pequeña herida en el brazo.

Guatemala quedó muda. La gente se hacía señas en las calles. Hablaban todos en secreto, al oído. Moncada escuchó algunos detalles de un amigo don Gilberto Larios. «Se dice que está muerto el Presidente, murmuró, pero no se debe hablar de esto, puede resucitar».

Llevado de su humor, el protagonista inventó una anécdota, un poco hiriente para el Ministro salvadoreño cerca del Gobierno de Guatemala, Valentín Amaya. En un caso de necesidad el emigrado empeña su revólver en la casa de préstamos que el Ministro referido regentaba en las cercanías del Palacio Nacional. Fuera de la insignificancia del empeño, había la fealdad natural que esta clase de negocios inspira. Más triste por cierto cuando un alto empleado se aprovecha de la pobreza del prójimo.

Pues bien, por la tarde del atentado, al entrar en la C

RENIEGA PORQUE QUIERE

Las enfermedades de los riñones y de las vías urinarias son de gravedad y con frecuencia ocasionan algunos trastornos orgánicos....
...peor si se descuidan o se atienden mal.... entonces degeneran en enfermedades serias

En el tratamiento de ciertas afecciones de los riñones, y como poderoso desinfectante urinario, las Tabletas de Helmitol son de un valor inestimable.

HELMITOL BAYER

PODEROSO ANTISEPTICO URINARIO

Onda Corta

Frecuencia: 31 metros, (9,300 k. c.)

——

Programas Comerciales:

De 12 m. a 1 30 pm. y de 5 a 6 y 30 pm.

——

Radioemisora Y. N.-G. U.

ALMA NICA

Matilde Haydée Díaz

Directora.

Domingo:—Minuto Lírico-literario, de 11 a 12 m.

Martes:—La Hora Católica de 5 y 30 a 6 y 30 pm.

Sàbado:—La Hora Infantil de 5 a 6 pm.

——

sa de Huéspedes, Moncada dijo a varios compañeros entre quienes había un hondureño de apellido Pérez, vendedor de géneros en los portales del Parque Central:

—¿Saben lo que pasa? Que a la hora del ataque al Presidente un cadete buscó refugie en la tienda de préstamos del Ministro Amaya. El perseguido quítase rápidamente las prendas militares, el revólver, sin hrblar. En ese momento aparece Amaya y con alterada voz le dice:

—Yo no doy dinero prestado sobre esas prendas . . .

Por la tarde, el general Amaya supo las cosas, y fue a poner denuncia contra el humorista, diciendo a Juan Barrios, el Ministro de las Ejecuciones entonces, *que aquel afirmaba que solamente el Ministro Oquelí Bustillo de Honduras y el de México habían cumplido con su deber protestando por los fusilamientos.*

Por la tarde, a las seis, Moncada en una mazmorra de la policía, a las ocho en presencia de un tribunal militar, en el cuartel de artillería. Presidente de ese consejo de guerra, el célebre Vidaurre.

Le introducen por la sala de aquella inquisición. En el cuarto contiguo, a donde le llevan, se encuentra con varios militares, un rumero de varas de tamarindo junto a un muro. Con grosería y crueldad tratan de desvestir al prisionero, las varas en alto, las amenazas de muerte. Entra de repente el Juez, agarra del cuello a la víctima y le grita: ¡Diga la verdad, toda la verdad! Ud. ha dicho que solamente los Ministros de México y Honduras han cumplido con su deber. Diga la verdad, si no le apalean. Preparen los palos.....

Todo esto unido a gestos y amenazas de muerte.

—Nada he dicho, eso es falso, es calumnia. Comprendo de quien es la calumnia, del Ministro de El Salvador. No tengo verdad que decir, sino que soy amigo del Presidente Estrada Cabrera. En mi vestido deben encontrar Uds. correspondencia de él. Léanla.

La escena cambia. El tamarindo vuelve a su lugar, y el Juez ordena que llevaran al prisionero al comedor del cuartel.

Allí, pensativo, se sienta Moncada en un poyo. A eso de las nueve cruza por allí el Ministro Barrios, con el sombrero ladeado, como ocultando el rostro. Entra a la sala inquisitorial y regresa bien pronto....

El prisionero continuaba en su soledad, siempre reflexivo. Treinta minutos después sonaba un aldabonaza en el portón...

—Es mi libertad, se dijo Moncada incorporándose.

En efecto, un oficial de Palacio llegaba con la orden de libertad inmediata. A dormir, pues, tranquilo a la casa.

El lector dirá: ¿Y por qué semejantes lecciones no han podido curar de su humorismo al protagonista de esta historia novelesca?

Se curará en el sepulcro, y quién sabe, porque dicen que hay otra vida.

El desterrado estimaba agradecido a Estrada Cabrera y fué a visitarle, con la seguridad de que él no tenía culpa en el ultraje. No le habló de ésto, pero sí le felicitó por haber salido ileso del atentado.

No descuidaba Moncada, al mismo tiempo, la idea revolucionaria. A cada vez que le recibía el Presidente Estrada Cabrera, el tema de Zelaya venía a colación.

—No veo al hombre capaz de dirigir el movimiento, afirmaba Estrada Cabrera.

—No lo crea, Señor Presidente. A mi entender hay uno, tenaz, perseverante, Emiliano Chamorro. Es joven y valeroso . . .

El Dictador guatemalteco guarda silencio, cambia de conversación y concluye diciendo que estos asuntos de guerra, deben meditarse mucho.

Nueva visita Moncada insiste a pesar de la dificultad creciente. Estrada Cabrera daba audiencia a tantos y tanto le pedían que por imposibilidad manifiesta cancelaba con frecuencia las audiencias.

En una de aquellas visitas, entre paréntesis casi, dijo:

—Confíe Ud., Moncada. Zelaya ha caído mal en el concepto americano. Washington le arrojará del Poder, sin guerra tal vez.

Corría el 1908. Estas conversaciones se sucedieron a fines de ese año.

El 1909 igual en la excitativa de concluir con Zelaya. Hubo levantamiento armado de Augusto C. Coello en Choluteca. Estrada Cabrera llama a Moncada y le dice:

—Tiene usted aquí un giro por valor de once mil pesos oro. Vaya a Belize Entréguelos al General Manuel Bonilla y dígale que se levante en armas por el Norte de Honduras, para encauzar el movimiento iniciado en Choluteca.

El día siguiente, el revolucionario salió para Belize. Había conexión en los vapores. Estrada Cabrera tenía el movimiento combinado y preparado.

Llega Moncada a Belize. Entrega el giro a Bonilla, o quiere entregarlo. «No, le contesta, no acepto esa pequeña cantidad, con la cual no se hace una guerra. Además, no se ha movido Coello de acuerdo conmigo. . . . »

Corto de palabras era el expresidente de Honduras, pero tenía don de mando o experiencia. Mas su última frase tiene sabor a caudillo.

Hizo Moncada mayores esfuerzos... Todo imposible.

Aquel dinero le causaba miedo. El giro en blanco, perderlo equivaldría a robarlo..-

Toma el vapor el día siguiente; vuelve a Puerto Barrios, llega a Guatemala y pide audiencia. No se le concede por varios días...

Al cabo, el Presidente guatemalteco, envía un ayudante. Va Moncada, encuentra al Secretario, un señor Sáenz. Este le dice: El Presidente quiere que Ud. le devuelva el dinero...

—Con mucho gusto. Aquí lo tiene Ud.

Y con ésto se alivia Moncada de la molestia y del temor.

Queda solvente, ante Estrada Cabrera y la llamada posteridad.

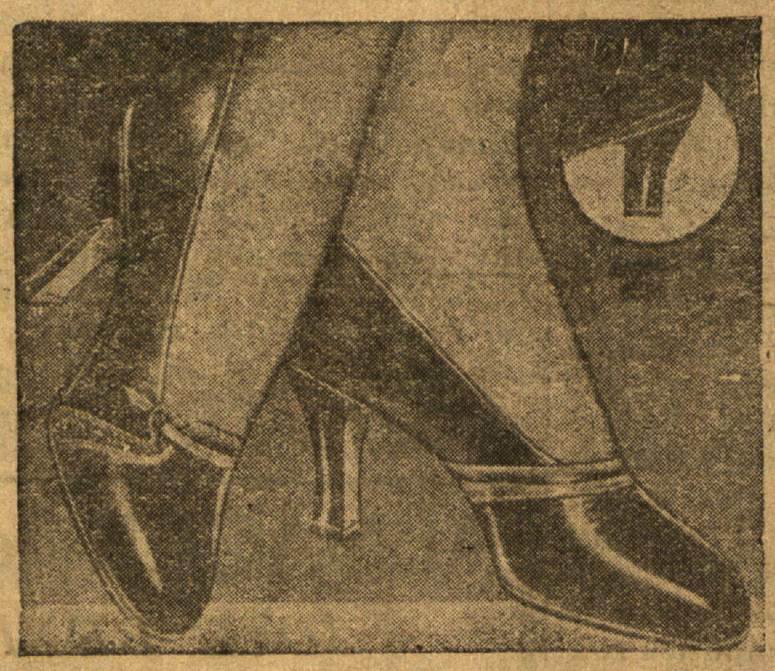

BUSQUE LA CASA SOTELO

Tel. No. 27

Managua, Nic.

Farmacia CARRION

MANAGUA

Lo mejor en farmacia, lo más aseado, más decente, más fresco, más confortable; la más surtida, lo más barato, lo más garantizado.

VISITELA SIEMPRE

Confraternidad Rotaria

Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay

Apenas firmado el documento que puso fin a la fratricida lucha del Chaco, el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, rotario don Luis A. Riart, que es uno de los que suscriben el memorable documento, se dirigió a la reunión del Rotary Club de Buenos Aires, donde pronunció las siguientes palabras:

Asisto con íntima satisfacción a esta reunión del Rotary Club, institución que cuenta en mi país con sólidos prestigios, acrecentados durante el curso de la guerra del Chaco, por la labor humanitaria y abnegada de sus miembros en favor de los prisioneros en poder de uno y otro país beligerante.

Nunca pudieron estar mejor cumplidos los postulados de esta entidad internacional que al concurrir al mejoramiento de la suerte de los combatientes en desgracia, en la forma sistemática y organizada en que lo hizo, y tanto en mi pueblo, como en nuestro contendor de ayer, estoy seguro de que esa obra será recordada siempre con gratitud y simpatía. La solícita atención prestada por los rotarios paraguayos a los prisioneros bolivianos en nuestro poder, contribuyó notablemente a facilitar la tarea de mi Gobierno encaminada a hacer llevadera la siempre dolorosa condición del cautiverio, en cumplimiento de convenciones internacionales y por hondas y arraigadas convicciones de cultura y humanidad. Visitantes extranjeros, que recorrieron los campamentos de concentración de prisioneros en el Paraguay, tuvieron oportunidad de apreciar los resultados de esos generosos esfuerzos, rindiendo, en todas las ocasiones, el homenaje de merecida justicia al Rotary Club de Asunción. Ese homenaje lo hago yo extensivo al Rotary Club de Buenos Aires, que cooperó a esa acción, con entusiasmo, constancia y eficacia, y que promovió el año pasado un acercamiento auspicioso entre rotarianos de ambos países.

Me complazco en reconocer que al Rotary Club cupo el honor de ser durante la guerre del Chaco, hoy felizmente terminada, el único nexo de unión subsistente entre ambos contendores, ofreciendo al mundo el magnífico ejemplo de un entendimiento basado en las análogas aspiraciones humanitarias que animan a los miembros de esa entidad en uno y otro país.

Se explica, por lo tanto, el caluroso júbilo con que esta organización ha recibido el anuncio del restablecimiento de la paz entre el Paraguay y Bolivia; acontecimiento para cuya realización los esforzados empeños del Rotary Club no constituyeron, por cierto, un factor de poco valor, pues contribuyeron a formar el ambiente de serenidad y confianza donde fué posible concertar los acuerdos que pusieron fin a las hostilidades.

Al dejar constancia de estos sentimientos que interpretan fielmente los de mi Gobierno y del pueblo del Paraguay, y al ratificar nuestra gratitud por la actuación del Rotary Club en el transcurso de la contienda, brindo por la felicidad personal del Presidente del Rotary Club y por la de todos los rotarianos presentes en esta grata y simpática reunión.

Con el Presidente del Comité Ejecutivo del Distrito Nacional

En el mismo tren que hacía el viaje para Granada el domingo próximo pasado, viajaban uno de nuestros redactores y el señor Presidente del Comité Ejecutivo del Distrito Nacional, don Porfirio Pérez N., a lugares distintos. Pocos momentos después de la salida, el señor Presidente del Distrito dijo a nuestro representante:

—Quiero aprovechar esta ocasión para decir a Uds. que he dado mis órdenes a las oficinas de mi dependencias a efecto de que sean suministrados a la prensa, sin necesidad de que yo intervenga, los informes que ella solicite y ahora hago especial ofrecimiento a EL LIBERAL.

Nuestro corredactor expresó sus agradecimientos al primer reprentativo de la localidad y lo felicitó muy cordialmente por sus elevados propósitos, que indican indudablemente el deseo de ejercer una administración honesta de los fondos del Distrito.

Para los que, como nosotros, estamos interesados en volver por el buen nombre del liberalismo, especialmente como colectividad administrativa, saludamos con entusiasmo todo lo que significa orden, control, responsabilidad y pureza en el manejo de los fondos e intereses encomendados, y es por esto que esperamos que los hechos elocuentes correspondan a las palabras del Presidente don Porfirio.

Nosotros no somos por sistema opositores del actual orden de cosas. Como liberales que nunca han sido carga del Partido y que en cambio han laborado por su mantenimiento y cooperaron decididamente para su triunfo, tenemos no decimos el derecho, el deber de encaminar la Administración Pública por la senda de un buen gobierno, para que la Patria prospere y sus intereses no sufran menoscabo por ineptitud, mucho menos por perversidad de los encargados de manejarlos.

Precisamente, en esta misma edición reproducimos como un tópico de actualidad uno de los editoriales en que nuestro colega LA LIBERTAD, de Madrid comenta la necesidad de que se proceda a una revisión de la fortuna de los que sin tener nada ayer y disponer en seguida apenas de un modesto sueldo, resultan de la noche a la mañana en posesión de brillantes situaciones económicas. Nosotros decimos y pedimos lo mismo. El buen nombre del Partido lo demanda. Sobre todo, la vida de la Patria.

Para concluir, reiteramos nuestras felicitaciones a don Porfirio y esperamos que, para realizar sus excelentes propósitos, abrirá nuevos sistemas, los que se necesitan para la consecución de una administración honesta, no crónicas que desaparecen en seguida sino de hechos que no perecen.

No queremos gobierno de hipocresías ni de mentira. La farsa debe desaparecer para dejar libre el tablado.

Almacén de 5 a 95 Cts.

Llegaron últimamente a su nuevo Establecimiento en la Calle del Comercio:

Esteras de hule y de coco.
Esponjas de hule para baño.
Sábanas de hule.
Juegos de afeitar
Y MUCHAS NOVEDADES MAS

Almacén de 5 a 95 Centavos
HUGO DANCKERS.-Managua.

ALMACEN de NOVEDADES

JOSE BENITO RAMIREZ

MANAGUA

Al desearle a su clientela un feliz Año Nuevo, le promete siempre NOVEDADES para 1936.

TACA

Nuevo servicio a Bluefields, Prinzapolka, Puerto Cabezas. Servicio bisemanal a Honduras, San Salvador.

Vuele en la TACA

Pida informes a

DONALDO GUERRERO.

Oficina frente al Banco Hipotecario

El negociante que anuncia prosper

VINOS Y LICORES

Whisky Huntly Blend, Cogñac Girard, Vino Graves y Medoc
Venden a precios especialmente bajos

F. Mántica & F. Reyes Co. Ltda.

HOUBIGANT

Extractos, Lociones, Polvos, Coloretes
en las últimas novedades ofrece para
Navidad y Año Nuevo

DREYFUS

LEON - MANAGUA - GRANADA

Asociación Azucarera de Nicaragua

Venta de Azúcar de toda Calidad y Precios de los Ingenios nacionales

Agencias en toda la República

No pague más por el impuesto:

Fume REX

a 10 Centavos.

El Mejor Cigarrillo de Precio Medio.

LACAS

OPEX

en colores atractivos,

acaba de recibir

HUMBERTO LOPEZ M.

Avenida Central. **Managua.**

Teléfono 2-1-b.